

ACTA N° 138

- 1.-En Calbuco, 11 de Julio año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:15 horas.
Hora Término: 12:05 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRTA. ANA CAROLINA FRITZSCHE HERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL
(S) SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL (S)

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde. -
2. Acta N°132-133
3. Correspondencia recibida. -
4. Cuenta Señor Alcalde. -
5. Acuerdo, autorizar realizar solicitud de anticipo de subvención por retiro voluntario ley N°20964 (oficio 477 del 03/07/2023 Daem)
6. Acuerdo, renovación rol patente de alcoholes segundo semestre año 2023 (Oficina de Rentas y Patentes)
7. Acuerdo, contratación a honorarios:
 - Horas de profesionales categoría A-B-C, en el marco del Convenio Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS (Of. 214 del 04/07/2023 Desam)
8. Presentación proyecto techumbre Cecosf- Desam Calbuco (Desam)

Señal 16/07/2023

9. Acuerdo, adjudicación licitación 3479-94-LQ23 Proyecto Mejoramiento Jardín Infantil Islita (Programas Sociales)

10. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 11 de julio del año 2023, siendo las 10:15 horas.

6.2.- ACTAS:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecer el respaldo por el momento familiar que nos tocó vivir, agradecer a Oscar González por haberse hecho cargo del concejo municipal y las condolencias al concejal Claudio Aguilante por la pérdida, mis condolencias para usted y su familia.

Se pone en discusión el acta N° 132-133.

No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Of.477 del 04/07/2023 Daem, solicita acuerdo para autorizar anticipo de subvención por retiro voluntario.
- Of. 214 del 04/07/2023 Desam, solicita acuerdo contratación a honorarios:
Horas profesionales categoría A-B-C, en el marco del convenio Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS.
- Solicitud agrupación folclórica Espuelas de Plata, quienes solicitan se les pueda facilitar dependencias de Escuela El Yale para realizar sus ensayos.
- Solicitud de Sra. María Ruth Águila, quien solicita renovación de comodato bien nacional de uso público.
- Antecedentes de la Licitación 3479-94-LQ23 Proyecto Mejoramiento Jardín Infantil Islita.
- Of. 54 Rol Patente de alcoholes segundo semestre 2023, remitido por Rentas y Patentes.
- Of. 74 del 05/07/2023 del Sr. Encargado de Adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra bienes y servicios del mes de junio 2023.
- Of. 1006/2023 del 29/06/2023 de la Superintendencia de casinos y juegos, que remite circular 140 del 22/06/2023 que modifica circular 83 del 14/02/2017.
- Dictamen E363593/2023 de Contraloría Regional de los Lagos, de fecha 03/07/2023 que indica "al Concejo Municipal no le corresponde intervenir en el proceso de implementación y desarrollo de las licitaciones públicas.

- Carta representante legal de Sociedad Comercial Poly Ltda. Que interpone recurso de revisión en cancelación de orden de compra 3510-638-AG23

4. CUENTA SEÑOR ALCALDE. -

Sábado 8 de julio:

- Acompañamiento a Adultos Mayores en diferentes actividades.
- Acompañamos a los niños y niñas de la Escuela Rural de Chayahué al partido de fútbol profesional de Deportes Puerto Montt contra Universidad de Concepción.

Lunes 10 de julio:

- Reunión en Escuela Rural de Avellanal con comunidad escolar para avanzar en sus peticiones.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; agradecer la instalación de las 12 luminarias, sector Leymo Punta Yahuecha, felicitar a la encargada de la secplan.

- Felicitar a Bafoka, por la presentación en Doñihue.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Mis condolencias al colega por la pérdida de su familiar.
- Encuentro con los Adultos Mayores, encuentro muy bonito con quienes ya han cumplido un proceso.
- Instalación de garitas e iluminarias ha tenido buena recepción en los diferentes sectores rurales. Eso sí, se lo di a conocer a Brenda que faltó una garita en el cruce Peñasmo.
- Marcha blanca en el cambio del sentido del tránsito, el cual era necesario, y que bueno que este concejo se atreva a estos cambios. Es bueno que regularicemos el tema del parque automotriz, necesitamos liberar un poco las calles.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar que no solo se está trabajando en el cambio de las direcciones de tránsito sino también en un Plan Comunal, del cual se está estudiando con el concejo en pleno para que la comunidad sepa el de establecer un control a través de parquímetros, además también y viendo la posibilidad de colocar semáforos en lugares estratégicos.

Sr. Concejal Sergio García; mis condolencias al Colega Aguilante.

- Informar la actividad con los adultos mayores en Yaco Alto y Huar.
- Reunión de proyectos participativos de la Empresa Camanchaca.
- Huar, existe un problema con la contratación de un conductor que moviliza en la Isla Huar, es importante que los alumnos cuenten con su movilización al inicio de las clases.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aprovechando que están los funcionarios del Daem para que puedan tomar nota.

Sr. Concejel Oscar González; sumarme a las palabras de condolencias al colega.

- De lo que han mencionado los colegas quiero destacar que asistimos a la competencia de basquetbol el cual organiza Maxi básquetbol.
- Hemos recibido del concejo el cual quiero destacar del Profesor Pablo Fabrigas, quien también se dedica a la gestión cultural, quien en su misiva hace ver su preocupación por el museo y además quiere entregarle al municipio un modelo de gestión en el caso de que levantemos una nueva iniciativa para construir o levantar un museo.
- Cambios en el sentido del tránsito, los cuales son necesarios para que demos el primer paso en la convivencia vial. Estoy convencido de que esto va ser un aporte para la comunidad. El llamado es a que las personas se informen y que también hay un periodo de puesta en marcha.

Sr. Concejel Adán Díaz; quiero destacar algunas actividades de la que hemos participado en estos días, sobre todo con los adultos mayores; Yaco e Isla Puluqui en donde pudimos compartir junto a ellos. También quiero destacar a la oficina que organiza esta actividad, porque sabemos que detrás de esto hay un inmenso trabajo para juntar a los adultos mayores.

- Tuvimos la oportunidad de participar en Doñihue como invitado a través de las Comunas Mágicas, en donde se hizo la presentación del curanto al hoyo y del grupo de baile Bafokal. Felicitar al personal que estuvo trabajando para hacer este curanto.

Sr. Concejel Claudio Agullante; agradecer las muestras de cariño en un momento tan complicado. Resignación a los familiares.

Agradecer a la municipalidad por haber realizado el mejoramiento del camino Punta Blanca y facilitar el bus municipal para el traslado de los familiares.

- Maxi basquetbol en donde este fin de semana se partió con una liga; con tres equipos de Calbuco y tres de Puerto Montt.
- También los fines de semana se está jugando el Monumental de Fútbol.
- Desde este jueves se inicia la Severo Cup; tres días de competencia en donde se busca puedan tener esa relación con otras escuelas y su primera experiencia. Agradecer el apoyo de la oficina de deportes y también al Departamento de Salud.

5. ACUERDO, AUTORIZAR REALIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N°20964 (OFICIO 477 DEL 03/07/2023 DAEM)

Sra. Karen Vera; Directora de Finanzas, Daem; Don Paulino, Director Daem (s), no se pudo hacer presente por encontrarse haciendo uso de su feriado legal. Les enviamos el Of. 477 en donde solicitamos al concejo municipal para un anticipo de

subvención para la indemnización y jubilación de 5 funcionarios; asistentes de la educación y un funcionario Daem; estas personas postularon al retiro voluntario el año 2019 y 2020, ahora estamos en la última etapa del proceso municipal. De ser aprobado y subsanada las observaciones tendríamos dentro de este los recursos para que ellos puedan jubilar.

Sr. Concejal Sergio García; cada vez que se nos van personas, quedan estas vacantes. Hoy tenemos un exceso de personal hay que ver el tema que cuando se haga el traspaso de la administración se haga con la menor cantidad de contratos posible, porque de lo contrario el municipio tendrá que hacerse cargo de un número de personas. Hay que tener responsabilidad en el manejo de los recursos de la educación y con el futuro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando asumimos el 2016, en marzo se contrataron 120 funcionarios nuevos, además en ese entonces no fueron 400 millones sino cerca de 700 millones que se transfirieron desde el municipio al Daem, con una diferencia súper grande, el Daem por conceptos FAEP recibía 1200 millones de pesos hoy recibe 400. Se ha contratado personal pero no de manera irresponsable. Y tercero, si bien no tenemos una situación deficitaria, como lo es en Chiloé, creo que hay que destacar dos cosas. Dos cosas, desde que asumimos como concejales el 2016 fuimos responsables y tenemos nuestras finanzas ordenadas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el trámite de la jubilación debiese de apresurarse un poco más, tal vez presionar más a través de la Asociación Chilena de Municipalidades para que a los funcionarios le llegue lo más pronto posible los recursos. Mi consulta si los recursos que aporta el Daem están resguardados. Cuando estarían disponibles los pagos si esto se realiza hoy.

Sra. Karen Vera; a nosotros nos llega el total de la indemnización solo que una parte con cargo del estado y la otra parte devolvería. Lo que vemos nosotros es el anticipo y los demás lo devolvemos en cuotas. Los pagos estarían en septiembre, octubre más tardar.

MATERIA, ACUERDO, AUTORIZAR REALIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N°20964 (OFICIO 477 DEL 04/07/2023 DAEM)

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, AUTORIZAR REALIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N°20964 (OFICIO 477 DEL 04/07/2023 DAEM)

6. ACUERDO, RENOVACIÓN ROL PATENTE DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023 (OFICINA DE RENTAS Y PATENTES)

Srta. Paola Enríquez Gumbera; profesional oficina de Rentas y Patentes; la renovación de patentes de alcoholes del segundo semestre del año 2023. Se destaca la renovación de la patente de la Sra. Blanca Noemí Soto Q.E.P.D, quien está solicitando la renovación es su cónyuge Sr. Raúl Cabero y la otra patente que corresponde a nombre Francisco Almonacid Ángel y quien está solicitando la renovación es su cónyuge la Sra. María del Carmen.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estas corresponden a dos patentes, quienes son los hijos que pasan hacer propietarios por concepto de herencia, sucesión hereditaria.

MATERIA, ACUERDO, RENOVACIÓN ROL PATENTE DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023 (OF. 54 OFICINA DE RENTAS Y PATENTES)

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, RENOVACIÓN ROL PATENTE DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023 (OF. 54 OFICINA DE RENTAS Y PATENTES).

7. ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:

- HORAS DE PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C, EN EL MARCO DEL CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS (OF. 214 DEL 04/07/2023 DESAM)

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), El Oficio ordinario 214, en donde se solicita aprobación de concejo para la contratación de profesionales Cat A-B-C. en el Marco del Programa de Apoyo de cuidados Paliativos Universales en la atención primaria. Existen muchos usuarios que tienen la dificultad de movilidad, de dependencia y que se encuentran en una situación de postración los cuales queremos atender con las atenciones domiciliarias. El cuidado de los pacientes que tienen enfermedades como el cáncer esto se centraliza en los cuidados paliativos, en la etapa final de su vida. De acuerdo a esto el año pasado se hizo un piloto, en donde nos dieron un monto para los cuidados de personas que no necesariamente tienen cáncer. Este año ya no es un piloto, con esto cubrimos las necesidades de este grupo de la población, este beneficio es para el área Urbana y Rural, en extensión horaria y también los días sábados.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ese personal que ya está trabajando, me preocupa cómo se aborda el tema de los usuarios de la isla.

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam(s), es por ello que decidimos que esto se haga en extensión horaria, son varios equipos que atienden en varios sectores. Tenemos un equipo exclusivo para Isla Puluqui y sector Avellanal que cubre Pargua, Chayahue, Aguantao. Algunos profesionales podrán hacer dos atenciones los días sábados.

Sr. Concejal Sergio García; existe algún catastro de cuantas personas están en cuidados paliativos, y cuantos profesionales abarca el periodo de ejecución. Porque tengo entendido que no se está prestando el servicio de forma permanente.

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), en cuidados paliativos el número va variando, y en cuidado paliativos universales son personas que se encuentran en etapa de postración, pero sin cáncer. Son de 12 a 15 personas que se distribuyen en la población; tenemos 4 equipos de atención distribuidos en la comuna; uno urbano y tres rurales; médicos, kinesiólogo, enfermera, Tens y otros profesionales que se van agregando de acuerdo a las necesidades.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; por normativa a quien le corresponde los cuidados paliativos es al Hospital, pero excepcionalmente y ante el estado de necesidad el municipio a través del departamento de salud tuvo que hacerse cargo

de algunos casos, estos también hay que irlos cubriendo. No siempre se puede llegar a todas partes, debemos tratar de hacer llegar más recursos.

Sr. Concejal Oscar González; el encargado de este programa es el que marca la última etapa de la persona, los cuidadores y cuidadoras también se ven afectados en donde muchas veces se ha visto poco visibilizada, dado que ellos dejan sus trabajos para el cuidado de estas personas. Esta es una dinámica familiar que debe apoyar este equipo. Los equipos se ven en la necesidad de hacer algo fuera de lo laboral.

A solicitud del equipo hace dos años, solicitaron un equipo para alza personas, el cual planteo nuevamente, argumentando esa necesidad de transportar a estas personas.

En lo que se refiere a ayudas técnicas, grúas que mueven a las personas dentro de su domicilio.

Consultar cómo funciona el tema de la entrega de ortesis. Porque pasa que hay adultos mayores, que no cuentan con este elemento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un programa de acompañamiento que se implementó el año pasado.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hace un año atrás, instalamos una lucha para tener más médicos en el sector rural. Son muchas las personas que están postradas por cáncer y que necesitan estos cuidados paliativos. Tenemos que recurrir a todos los sectores, debemos de llegar a las personas que realmente lo necesitan, tenemos que seguir luchando por la salud de los mayores.

Sr. Concejal Adán Díaz; tener un profesional de salud en la casa es una ayuda para todos. Quiero hacer un comentario sobre los lugares que he conocido donde están los pacientes postrados, las entradas de los caminos están en mal estado, caminos de difícil acceso. No sé si hay alguna comunicación con los choferes, porque son ellos los que se pronunciaron del mal estado del camino con Red Vial.

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), los equipos que hacen la atención domiciliaria, atención integral y familiar, realizan una atención a toda la familia; el cual actúa como filtro para ver la sobrecarga de los cuidadores y de acuerdo a eso se hace la intervención; talleres, Terapeuta, psicólogo y asistente social. Además del apoyo a los cuidadores que depende directamente de la municipalidad. El móvil también lo hemos contemplado, pero hemos dado prioridad a los furgones, también hemos contemplado, pero le hemos dado la prioridad a la ambulancia y furgón, también existen otros dispositivos, como los tecles, pero igual es complejo porque son grandes.

Respecto a las ayudas técnicas en general, el servicio de forma anual nos hace entrega de las ayudas técnicas, también abarcamos las ayudas técnicas especiales, y también hemos realizado compra a través de los programas de adulto mayor de ayudas técnicas, para usuarios especiales. Son los usuarios quienes deben acercarse y solicitar la ayuda técnica.

Tratamos de llegar a todos los lugares con las ayudas técnicas, en donde también hemos recibido muy buenos comentarios de nuestras atenciones domiciliarias, las cuales son un ejemplo para el servicio de salud.

Sr. Concejal Sergio García; como idea, que todas las ayudas técnicas, que cuando la persona fallece estas se puedan reutilizar y queden disponibles para otros usuarios. Banco reutilizable.

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), se hacen campañas de rescate de ayudas técnicas.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; gestión de ambulancia.

MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:

- HORAS DE PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C, EN EL MARCO DEL CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS (OF. 214 DEL 04/07/2023 DESAM)

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, HORAS DE PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C, EN EL MARCO DEL CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS (OF. 214 DEL 04/07/2023 DESAM)

8. PRESENTACIÓN PROYECTO TECHUMBRE CECOSF- DESAM CALBUCO (DESAM)

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), estamos teniendo algunas dificultades en algunas áreas del Cecosf; container, donde principalmente se hacen las atenciones de salud mental y prevenciones oncológicas. Cecosf y Cesfam están un poco sobrepasados en su infraestructura y capacidad, si bien fueron construidos para un numero de usuarios, hoy estamos sobrepasados. Queremos mejorar estos establecimientos; techo (Cecosf), aumento de la altura y capacidad del box, bodegaje, arreglo entre otros.

Sr. Hernán Díaz; nos encontramos aquí para ver el tema de la techumbre de los container, el cual hoy en día tenemos otros inconvenientes, tenemos estos container que están en muy malas condiciones, los cuales se están filtrando por las ventanas, techumbres y están echando a perder los tabiques y todo lo que es el piso. Lo que más nos conviene ahora, es cubrir toda la parte del interior. Además de correr y reubicar el container.

Esto quedaría con patio cubierto y estacionamiento.

El techo cumple con el requisito de la evacuación de las aguas lluvias.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se ha hecho el cálculo del presupuesto.

Sr. Hernán Díaz; bordea los 30 millones de pesos, manteniendo la fachada de la construcción del Cecosf; metalcomp (plancha de terciado, protección hidrófuga, térmica)

Sr. Concejal Sergio García; aquí tenemos que fijar prioridades. Algunas observaciones; ese espacio se va a cerrar. Lo otro la evaluación de los contenedores que están en mal estado, ver si se puede comprar uno nuevo. Evaluar bien si estos contenedores que están en servicio, si están en condiciones de seguir atendiendo a la gente.

Sr. Hernán Díaz; por lo mismo después de terminado el tema de la techumbre hay que ver los arreglos de los contenedores; puertas, ventanas, cielo raso, piso. No es solo la techumbre, es reparar, sellar, pintar, y eso es lo que se pretende licitar

Sr. Carlos Comicheo; Director Desam (s), esto está en el presupuesto del año pasado; 2 box nuevos, habilitación de bodega, techo y la reparación de los contenedores.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando estarían llamando a licitación.

Sr. Hernán Díaz; la semana que viene.

Sr. Concejal Oscar González; el análisis de los dispositivos que tenemos se debe de tener un poco más de estudio. En el caso del territorio Texas, San José, es el que tiene mayor crecimiento, por lo tanto, estos contenedores son la respuesta de hacernos cargo a este crecimiento.

Resulta atingente de que podamos cubrir todo ese sector. Usted nos hacía ver el tema de los container de Quetrolauquén. (techumbre).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se agradece la presentación. Si es necesario inyectar más recursos se estará disponible.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en vez de silicona, no han pensado en la soldadura.

Sr. Funcionario; no, el problema es que no son metálico el material es zinc alum.

9. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-94-LQ23 PROYECTO MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL ISLITA (PROGRAMAS SOCIALES)

Sra. Angélica Inostroza; encargada de programas sociales, en conjunto con secplan y la Dom venimos a presentar la Licitación del Mejoramiento del Jardín Islita, el cual se ejecutaría con recursos JUNJI.

Sr. Manuel Díaz, profesional Secplan; estos son 278m², que consiste en la demolición y construcción de 60mts² del lado norte.

Sra. Angélica Inostroza; esto es un convenio firmado por la municipalidad, en donde en las primeras licitaciones no hubo oferentes, por lo cual la JUNJI nos dio más recursos. Tres oferentes; 2 quedaron fuera por la no presentación de documentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es uno de los pocos proyectos del cual no teníamos oferentes, pero ahora si tenemos y estamos en el proceso de adjudicación.

Los jardines VTF funcionan por fondos de transferencia de la JUNJI.

Con la antigua Dirección de la JUNJI Regional firmamos un convenio y pedimos un acuerdo del concejo para devolver unos recursos, que son recursos que se generan producto de las licencias médicas.

Hubo un cambio en la Dirección, y las políticas son distintas. Nosotros ya pedimos una reunión con el Director Regional, para que después de las devoluciones que se tienen que hacer se haga las transferencias oportunamente a los jardines, desde la JUNJI al Municipio, porque nosotros no podemos pagar mientras no tengamos los recursos que vienen desde la JUNJI. Lo que estamos proponiendo a nivel regional es que esa transferencia de esas remesas se haga a fin de año previo acuerdo del concejo.

Reiterar que nosotros no podemos pagar con otros recursos.

Sr. Concejal Sergio García; cuando comenzaría la ejecución de este proyecto y el plan de contingencia para la atención de los niños.

Sra. Angélica Inostroza; encargada de programas sociales, una vez que se apruebe, se adjudica, pero el jardín sigue funcionando desde otras dependencias.

Sr. Concejal Adán Díaz; consultar por el ITO, este sale de la municipalidad o de la JUNJI.

Sra. Angélica Inostroza; Un ITO de la Dom y se está solicitando recursos de la JUNJI para un ITO externo de la JUNJI, este es una postulación que está en proceso

Sr. Concejal Oscar González; yo tengo palabras de cariño y de reconocimiento con el personal del jardín, mi hija tuvo su educación de primera infancia.

Había una napa que salía de una de las paredes, quería saber si con este trabajo se va a resolver ese problema o si se ha resuelto durante este tiempo.

Consultar también si a los papitos se les dió la información de los cambios.

Sr. Manuel Díaz; se le va a dar solución a la napa, se le va hacer una salida de agua.

Sra. Angélica Inostroza; encargada de programas sociales, el tema de la contingencia se le presentó el Plan a la JUNJI.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; feliz porque se logre concretar esto.

MATERIA, ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-94-LQ23 PROYECTO MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL ISLITA (PROGRAMAS SOCIALES)

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-94-LQ23 PROYECTO MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL ISLITA (PROGRAMAS SOCIALES)

SOBRETABLA;

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; solicitar al Sr. Oscar González que se haga cargo del concejo, porque debemos cumplir con obligaciones.

AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA PRESENTACION OFICINA DE TRANSITO, REFERIDO AL CAMBIO DE TRÁNSITO EN EL SECTOR CENTRICO DE NUESTRA COMUNA.

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, PASAR SOBRE TABLA PRESENTACION OFICINA DE TRANSITO, REFERIDO AL CAMBIO DE TRÁNSITO EN EL SECTOR CENTRICO DE NUESTRA COMUNA.

Sra. Kathy Navarrete; Directora de Tránsito; es importante poder estar acá para comunicar estos cambios de tránsito que se van a hacer en la ciudad de Calbuco, el cual fue trabajado desde el mes marzo en conjunto con el concejo, el Alcalde y quien les habla. Ya en las redes sociales se encuentra el tríptico que igual estamos entregando a la comunidad.

y para cualquier duda llamar a la oficina de tránsito.

Los cambios son en la calle Eulogio Goycolea, Arturo Prat e intersecciones que quedarían unidireccional; calle Manuel Rodríguez y José Miguel Carrera.

A contar del lunes se hace efectivo este cambio.

Se cierra sesión siendo las 12:05 horas



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO



CAROLINA FRITZSCHE HERNANDEZ.
SECRETARIA CONCEJO(S)
SECRETARIA MUNICIPAL (S)